JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL 14, Secretaría Única, sito en Tucumán 348, Piso 2°, C.A.B.A., en autos: "DOMINGUEZ RODRIGUEZ, ELIDA c/ ALVAREZ BLANCO, CANDELA MARIA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 56634/2022, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C. S.J.N.) en el Portal https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.a r, por intermedio del Martillero Alejandro Juan José IBÁÑEZ, CUIT 20-17333614-5, tel 1556171192, correo electrónico ajjibanez@hotmail.com, sobre lo siguiente: El inmueble designado como lote 13 de la manzana 20 de José Ingenieros, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, ubicado en la calle 305 Aquilino Colombo N° 2010/12, UNIDAD FUNCIONAL N° 1, MATRICULA 16198/1, Polígonos 00-01 y 01-01. N.C.: Circ.: VI, Secc.: A; Manzana: 3; Parc: 25, SubParc.: 1. Sup. total s/ tít. UF 1: Polígono 00-01 de 0,90 m2 y Polígono 01-01 con sup. de 60,95 m2. Sup. Total UF 1: 61,85 m2. Porcentual: 0,321%. Partida 117-31264. Según informe de constatación efectuado por el martillero en autos a fs. 106/107, frente a la calle Aquilino Colombo Nº 2010 entre las calles 15 de Agosto y Rotarismo Argentino. Ocupado por Matías Ezequiel RODRIGUEZ y exhibe a su nombre DNI 30.035.713emitido el 06 de mayo 2022, y lo hace en calidad de comprador sin documentación y lo habita junto con su familia, su pareja Paulina Valeria BORDONARO y 2 hijas menores de ambos. Consta de: ingreso en P.B. escalera descubierta. 1º piso cocina comedor integrada con piso de porcelanato, con lavadero integrado, patio interno descubierto con parrilla y pileta de lavar, baño instalado, 2 dormitorios, uno con ventana al patio descubierto. En buen estado de uso y conservación con falta de manutención. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente, gas a garrafa. Condiciones de venta: PRECIO TOTAL dentro de los tres días (art. 26 del Reglamento). COMISIÓN 3% + IVA 21% sobre la comisión. Aranc. Acord. 10/99 CSJN del 0,25%. BASE: U$S 20.250. Deudas: Municipalidad de Tres de Febrero: s/fs. 76 $ 33.356,98 al 11/08/2023; ARBA Prov. de Bs. As. s/ fs. 209/212: $ 39.423,00 al 19/09/2025; AYSA s/fs. 86 al 20/10/2023 $ 232.118,01. Expensas s/fs. 96 no existe consorcio en el lugar al 09/11/2023. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 04 de diciembre de 2026 a las 10:00 hs. Fecha de finalización: 21 de diciembre de 2026 a las 10:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 01 de diciembre de 2026 hasta las 10:00 hs.). Para el caso de resultar frustrada esta última, y habiendo transcurrido un (1) mes del inicio de aquella, se celebrará una nueva subasta. A saber: Fecha de inicio: 25 de febrero de 2027 a las 10:00 hs. Fecha de finalización: 10 de marzo de 2027 a las 10:00 hs. y fecha máxima de inscripción de postores: 22 de febrero de 2027 hasta las 10:00 hs. El comprador abonará, dentro de los TRES (3) días hábiles de finalizado el acto del remate: a) Para el caso de la primer subasta, el saldo de precio y; en caso de realizarse segunda subasta, el precio ofrecido, ambos en la cuenta de autos del BANCO NACIÓN SUC. TRIBUNALES CTA. CTE EN U$S, Nº DE CUENTA 9897930512, CBU 0110025951098979305123); b) 3% de Comisión del Martillero en la cuenta a su nombre en dólares estadounidenses del Banco Galicia CBU 0070026931004035540225 Y ALIAS AJJIBANEZUSS) y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial Nº 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389. En el caso de la primera subasta, se establece como CONDICIÓN PARA OFERTAR Y PRESUPUESTO PARA ACEPTACIÓN DE

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. Maria Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial | Dr. Walter Rubén Gonzalez

LA CALIDAD DE POSTOR, el previo depósito de la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCO MIL (U$S 5.000). El depósito deberá encontrarse acreditado en la cuenta de autos, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de inicio del acto de subasta. Y para la segunda subasta un precio de reserva de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCO MIL (U$S 5.000), monto que será tomado como referencia inicial a los fines de la determinación de los sucesivos tramos de puja. Queda prohibida la compra en comisión en razón de lo establecido por el art. 598 del CPCCN por tratarse el presente de una EJECUCIÓN HIPOTECARIA. Respecto de la cesión del acta de adjudicación, toda vez que no se encuentra prevista en el Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, no corresponde su autorización, debiendo dejarse constancia de ello en las condiciones para el remate que surja n del sistema del Registro de Subastas Electrónicas Judiciales. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. Asimismo, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo. LUGAR Y FECHA DE EXHBICIONES: Aquilino Colombo Nº 2010 UF 1, José Ingenieros, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, los días 17 y 18 de noviembre de 2026 de 16 a 18 hs. y de ser necesario los días 2 y 3 de febrero de 2027 de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2026. FEDERICO CAUSSE Juez - PABLO GUELFI SECRETARIO FEDERICO CAUSSE Juez - PABLO GUELFI SECRETARIO

e. 06/11/2026 N° 83544/26 v. 12/11/2026

Fecha de publicacion: *06/11/2026*